

**EVOLUCION RECIENTE DE LA CABAÑA GANADERA  
EN LAS CANARIAS ORIENTALES**

**ALEJANDRO GONZALEZ MORALES**



## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo analizamos la evolución reciente del censo ganadero según sus distintas especies para la totalidad de la región canaria confrontándolos con las cifras nacionales, para hacernos una mejor idea del lugar que ocupa nuestra cabaña dentro del país. También hemos creído conveniente desagregar el total regional en sus dos provincias, pues existen unas diferencias espaciales y cuantitativas que son dignas de mención y estudio.

El período escogido comprende desde 1962 (año en que se realiza el primer Censo Agrario de España) a 1982. La razón de escoger esta etapa radica en que durante la misma hay un hecho crucial para la estructuración del subsector ganadero en el archipiélago, y es la ley de Régimen Económico y Fiscal especial para Canarias de 1972. Este intervalo de tiempo creemos que es suficiente y demuestra la decreciente evolución que ha mantenido nuestra cabaña en líneas generales, llegándose hoy día a una crítica situación de «impasse» necesitando para salir de la misma la aplicación de medidas urgentes, tanto técnicas como administrativas, pues de lo contrario corremos el riesgo de que la situación se torne irreversible.

Entre las fuentes consultadas para la realización del mismo tenemos las Reseñas Estadísticas de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria de 1962 y 1972; asimismo han sido consultados los Censos Agrarios de estos mismos años; también son de consulta obligatoria por su valiosísima información los Anuarios de Estadísticas Agrarias de 1972 a 1982. Todo este material lo hemos completado con una exhaustiva encuesta de campo para corroborar las cifras y conclusiones de los trabajos ya señalados, amén de todo un abanico bibliográfico y notas periodísticas que iremos contemplando en las notas de nuestro estudio.

## 1. ESTADO ACTUAL DE LA CABAÑA GANADERA

De todos es conocido que las condiciones naturales de las islas no favorecen en demasía el desarrollo de una potente cabaña ganadera tanto cuantitativamente (por lo reducido del espacio insular y la accidentada topografía que lo conforma), como cualitativamente (por la escasez de recursos hídricos y pastos, así como la pervivencia de estructuras arcaicas y precapitalistas dentro del subsector).

Ahora bien, pecaríamos de simplistas si intentásemos constreñir el problema únicamente a factores físico-ecológicos ya que de fondo —como tendremos ocasión de comprobar— subyace una problemática más compleja y menos perceptible a simple vista, tal como es la actual estructura político-económico-administrativa, que ha dado al traste con una buena parte de nuestra producción pecuaria; ya sea, por falta de apoyo al subsector (subvenciones, formación e información de ganaderos, creación de mercados y canales de distribución de los productos) como por el actual régimen de franquicia imperante en el archipiélago<sup>1</sup>, que trae consigo el desplazamiento de los productos autóctonos por los foráneos, ofreciendo estos unos precios más competitivos, por venir primados desde sus países de origen bajo el sistema de «dumping»<sup>2</sup>.

Cabe destacar, que no todas las especies tienen igual importancia en la región, siendo con mucha diferencia sobre el resto el caprino el que presenta un mayor número de cabezas. Aunque también hay que señalar que su importancia varía según las distintas zonas del espacio insular, es más importante en las Canarias Orientales que en las Occidentales y su preferencia dentro de cada isla se ubica en las zonas de sotavento y por debajo de la cota de los 400 mts.

En menor número, pero con una rentabilidad mayor, se encuentran los bóvidos y porcinos, siendo ambas especies susceptibles de una mejora en las razas y un aumento en el número de cabezas.

Los rebaños de ovejas son muy escasos y están concentrados en las zonas centrales y de cumbre de la isla de Tenerife y Gran Canaria.

---

<sup>1</sup> El actual régimen de Puertos Francos viene establecido por el Real Decreto de 1852, siendo Ministro de Hacienda de Isabel II, Bravo Murillo, está basado en las anteriores leyes de 22 de Junio de 1870 y 6 de Marzo de 1900 (leyes de exención tributarias) revisado y completado por la posterior Ley de Régimen Económico y Fiscal para Canarias de 1972.

<sup>2</sup> El «dumping» es la forma monopolística de discriminación de precios. Vender bienes en el mercado extranjero a unos precios inferiores a los del mercado interior del exportador después de sumarles los costes de transporte y otros costes.

Por lo que respecta al ganado equino tras la aparición del tractor y los pequeños motocultores en el agro canario su importancia ha ido decreciendo. Hoy día, sólo los encontramos en zonas muy agrestes o de suma pobreza donde no llega la máquina, bien sea, por razones del relieve o por condicionantes económicos.

Por último cabe decir que las aves (gallinas) desde principio de los setenta adquieren una gran relevancia y a partir de 1976 concretamente la provincia de Las Palmas se autoabastece e incluso se torna excedentaria en huevos de dicho animal. En la actualidad sigue existiendo superavit de tal producto, siendo necesario contemplar la posibilidad de exportar a algún país próximo donde los costes de transporte no encarezcan en demasía la mercancía y puedan ser competitivos, no descartando la posibilidad de una ayuda o subvención por parte de la Administración.

## 2. EVOLUCIÓN DEL GANADO BOVINO

Para estudiar la evolución mantenida por esta especie ganadera empezamos observando la trayectoria que ha mantenido dicho ganado a nivel nacional. Se puede mantener que ha habido un crecimiento, que si bien no es excesivo, éste tiene una continuidad temporal que le da un carácter progresivo<sup>3</sup>, como se observa en el cuadro siguiente.

Este crecimiento no ha sido homogéneo, sino que a lo largo del período encontramos fases de crisis, tales como la de los años 1971 y 72, que se hallan en relación con una crisis climática, años estos de escasas lluvias que obligaron a sacrificar un mayor número de animales antes de que perecieran por la sequía, así como que un buen contingente de estos animales eran vacas reproductoras con la siguiente incidencia en el desarrollo biológico de la especie por falta de hembras reproductoras<sup>4</sup>.

De resto se puede observar una continua progresión que se ve truncada en 1978, año a partir del cual se comienza a descender, ello está en relación con los mejores rendimientos de los animales provenientes del cruce de razas que han motivado el aumento de la productividad

---

<sup>3</sup> CARBALLO, R.: *La agricultura y el desarrollo capitalista en España*. Edic. La Torre. Madrid. 1977.

<sup>4</sup> C.I.E.S. *Economía Canaria 73-74*. C.I.A. de Las Palmas de Gran Canaria. 1975, pág. 87.

## CUADRO I

### CENSO DEL GANADO BOVINO. TOTAL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL (CABEZAS DE GANADO)

Años	España	Canarias	Las Palmas	S/C. de Tfe.
1962	3.683.000	62.821	35.651	27.171
1964	3.722.000	57.015	31.518	25.497
1965	3.712.000	65.853	36.405	29.448
1966	3.721.000	58.837	30.009	28.828
1967	3.914.000	54.835	28.170	26.665
1968	4.021.000	52.265	28.095	27.167
1969	4.215.000	51.748	26.327	25.442
1970	4.282.000	44.006	24.789	19.806
1971	4.169.000	41.087	22.627	18.519
1972	4.235.000	46.573	28.547	18.107
1973	4.495.000	40.880	19.974	21.002
1974	4.438.000	34.950	19.681	15.319
1975	4.335.000	29.599	16.332	13.023
1976	4.384.000	24.999	15.825	9.212
1977	4.538.000	23.281	15.227	11.095
1978	4.601.000	25.636	15.927	9.709
1979	4.469.000	30.136	19.802	10.334
1980	4.495.000	28.558	16.259	12.299
1981	4.450.000	25.097	15.896	9.201
1982			8.439	

Fuente: *Reseña Estadística Provincial de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria de 1962 y 1973.*

*Anuario de Estadística Agraria de 1972 a 1982. Elaboración propia.*

consiguiéndose de esta manera una producción mayor con igual número de cabezas<sup>5</sup>.

Ya en los últimos años del período 1981 y 1982 se deja notar una cierta estabilidad en el número. Aunque en verdad esta estabilidad proporcionada por las medias de todo el país es más aparente que real, ya que tras ellas se esconden profundas divergencias regionales<sup>6</sup>, y lo que está ocurriendo realmente es una fuerte especialización; mientras que en algunas provincias aumenta el número de cabezas, como es el caso de la región septentrional de España (País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia), las regiones de la España Seca han experimentado incluso un descenso<sup>7</sup>. En este último caso se incluye la Región Canaria.

Por lo que respecta a la evolución regional, hay que destacar que el número de bóvidos ha descendido considerablemente, este descenso es continuado a lo largo de todo el período, salvo en 1965 y 1972, que están directamente relacionados con unas medidas de carácter coyuntural, como son, la importación de un buen número de reses sobre todo vacas reproductoras de raza frisona y en el segundo año (1972) se debe también a la llegada de animales procedentes de Holanda y Canadá, fundamentalmente a la provincia de Las Palmas —coincidiendo con la entrada en vigor ese mismo año del Régimen Económico y Fiscal especial para Canarias— donde en un intento de normalizar la demanda de productos lácteos y cárnicos y de equilibrar la Balanza de Pagos se pensó en aumentar el número de animales y con ello la producción de cara a un mayor autoabastecimiento<sup>8</sup>. Pero como se ha demostrado posteriormente estas medidas de carácter coyuntural de poco han servido, ya que al mismo tiempo llegaban a las islas unos enormes contingentes de productos lácteos y cárnicos primados en sus países de origen dando al traste con nuestra producción interior, y que ante la imposibilidad de una salida viable a esta crisis planteada por los productos foráneos, nuestros ganaderos se veían en la disyuntiva de sacrificar masivamente gran número de animales, debido a la nula rentabilidad. Por esto, el

---

<sup>5</sup> La diferencia lechera entre una vaca de aptitudes mixtas (autóctona del país) y una frisona especializada en la producción de leche, oscila en unos 20 litros de diferencia. Por tanto al crecer el número de estas últimas en detrimento de las primeras ha aumentado inquestionablemente la producción.

<sup>6</sup> Ya que de las 4.601.000 cabezas habidas durante 1978; corresponden a Extremadura 322.609; mientras Galicia llega a superar el millón de cabezas, casi cuatricula la cifra de Extremadura.

<sup>7</sup> CABO ALONSO, A.: *La Ganadería Española. Evolución y Tendencias Actuales. Estudios Geográficos*. N.º 78-81, Madrid, 1960, págs. 123-170.

<sup>8</sup> C.I.E.S. *Economía Canaria* 73-74: Op. Cit., pág. 87.

descenso en la evolución es continuado hasta 1977, que junto con el siguiente año conforman un breve intervalo de alza. A partir de 1979 se cae de nuevo en la tónica general del período, es decir de progresivo y continuado descenso.

No sólo inciden las importaciones de productos extranjeros a las islas, en el descenso de la cabaña de bovinos; también hay que tener en cuenta otras causas como son: el creciente aumento del precio de los piensos compuestos y demás inputs que interviene en el proceso productivo (vacunas, agua, transporte, etc...) todo ello conlleva un excesivo acrecentamiento de los costes y la consiguiente pérdida de rentabilidad de muchas explotaciones, sobre todo, las que se encuentran en un régimen de explotación familiar, bajo unas condiciones de explotación netamente precapitalistas.

Para el ganado vacuno de la provincia de Las Palmas podemos afirmar que mantiene una evolución más o menos paralela a la regional. Esto es, un descenso continuado hasta 1977 —años en que incluso el crecimiento está por encima de la media nacional, por motivos aducidos anteriormente. El crecimiento que observamos al final del período (a partir de 1978), es debido a que sólo algunos municipios han aumentado su número de animales y no es la totalidad de la provincia la que evoluciona de esta manera alcista homogéneamente<sup>9</sup>. Concretamente estos municipios han sido: Agüimes, Gáldar, Ingenio, Moya, Las Palmas, San Bartolomé de Tirajana, Guía, Telde, Teror, Valsequillo y Valleseco en la isla de Gran Canaria todos ellos<sup>10</sup>.

En Fuerteventura la evolución del período es regresiva; pasándose de las 219 cabezas que habían en 1978 a tan sólo 181 en 1982. Por sus peculiares características morfoclimáticas dicha isla no es el lugar más adecuado para el asentamiento de una fuerte cabaña de vacuno, por ello los esfuerzos deben ir dirigidos hacia la explotación de otros animales mejor adaptados y por tanto de mayor rendimiento económico.

Por el contrario Lanzarote en esta etapa si ve aumentar sus efectivos de bóvidos en un total de 240 animales, ello se debe fundamentalmente a un sólo municipio, San Bartolomé<sup>11</sup>, que durante 1982 realizó reposiciones. De esta manera comprobamos lo aleatorio que pueden ser las medias en unos espacios donde las diferencias tanto físicas, como en efectivos de cabezas están muy marcadas.

---

<sup>9</sup> Información obtenida a través de la encuesta de campo.

<sup>10</sup> Información obtenida a través de la encuesta de campo.

<sup>11</sup> San Bartolomé (Lanzarote) pasa de tener 6 cabezas en 1978 a 246 en 1982.

Ya estamos en condiciones de afirmar que este período estudiado (1962-82), se ve respondido por un proceso de signo contrario como es el aumento de la demanda por el propio crecimiento vegetativo de la población en ese mismo periodo de tiempo<sup>12</sup>, y por la inflación poblacional habida tras el boom turístico, «...El último decenio, 1961-1970, ha conocido de nuevo, tras la ralentización del crecimiento de los años 1941-60, una tasa del 2,2 anual. Los grandes excedentes vegetativos continúan con una mortalidad que baja al 6,5%; y América ha dejado de ser el paraíso salvador: los retornos superan las salidas. En estas condiciones irrumpe un factor económico nuevo y también ligado a la economía internacional: el turismo»...<sup>13</sup>.

Este retroceso sufrido por el vacuno se debe en gran parte a las causas siguientes: escasez de pastos y a la mala política llevada a cabo con la regeneración e implantación de nuevas forrajeras, al desaprovechamiento de los terrenos dedicados a pasto y a los que son susceptibles de producir alguna forrajera como los improductivos: «...la cuarta parte (de nuestras tierras) son totalmente improductivas y más del 50% no están trabajadas»<sup>14</sup>. Los altos precios de los piensos compuestos de importación, la baja tecnología y descapitalización del subsector, y sobre todo, el gran papel que han jugado las importaciones de productos lácteos y cárnicos.

En cuanto a la provincia de Santa Cruz de Tenerife su desarrollo ha sido similar, siendo en este caso los años que mantienen un movimiento de alza 1973 y 1977, pero a diferencia de la provincia de Las Palmas no se produce a partir de este último año (1977) un crecimiento, tan solo lo hace al año siguiente y de forma leve. Esta evolución nos demuestra la grave crisis por la que atraviesa el subsector, y como ya hemos comentado anteriormente las soluciones para paliarla han de ser tanto técnicas como políticas.

Hay que mencionar, que este descenso paulatino de la ganadería isleña de ganado bovino está en relación con la carencia de una adecuada estrategia pecuaria que ha representado el obstáculo principal para sentar las bases precisas para un incremento adecuado de la cabaña<sup>15</sup>. Efec-

---

<sup>12</sup> La provincia de Las Palmas pasa de 459.433 hab. en 1962 a 631.028 hab. en 1982. Dato facilitado por J. F. Martín Ruiz.

<sup>13</sup> BURRIEL DE ORUETA, E.: *Canarias, Población y Agricultura en una sociedad Dependiente*. Oikos Tau. Barcelona, 1981, pág. 25.

<sup>14</sup> BERGASA, O. y GONZALEZ VIEITEZ, A.: *Desarrollo y Subdesarrollo en la Economía Canaria*. Guadiana Publicaciones. Madrid, 1969, pág. 76.

<sup>15</sup> MARTINEZ CORTINA, R.: *La Ganadería Vacuna en la Economía Española*. Edic. Moneda y Crédito. Madrid, 1969, pág. 40.

tivamente esto lo ratifica R. Carballo cuando manifiesta que la Administración ha mantenido con respecto al subsector ganadero: «...una política sistemática de olvido de la cabaña ganadera»<sup>16</sup>.

Por otro lado el fuerte aumento de la demanda de productos ganaderos en las islas se ha querido cubrir con medidas tales como: el aumento de peso de la canal, à base de un mayor tiempo de engorde, y también mediante una alimentación de piensos compuestos, con lo cual los costes de producción han aumentado sobremanera haciendo escasamente competitivos nuestros productos; intensificando el número de sacrificios, ello se ha llevado a cabo mediante el sacrificio de animales menores de un año, con lo cual la reproducción natural de la especie se ha visto seriamente amenazada, teniéndose que recurrir a importaciones masivas de animales foráneos para paliar tal situación, un claro ejemplo de ello ocurre en 1972<sup>17</sup>.

De las previsiones hechas por Flores de Lemus<sup>18</sup>: «El ganado de trabajo pierde importancia relativa en favor del que sirve de abasto de carne y leche». Dicha generalización tiene su aplicación en la España Húmeda<sup>19</sup>, pero no es asimismo extrapolable al caso canario, ya que en 1971 para un censo total de la región de 41.087 cabezas, sólo 6.688 se destinaban a ordeño<sup>20</sup>, con lo que la proporción que queda para trabajo y engorde es muy superior. La explicación a este fenómeno viene dada porque las especies dominantes en el ganado vacuno isleño son aquellas que tienen unas aptitudes mixtas; es decir, aquellas que proporcionan de un modo general (leche, carne y trabajo), sin especializarse en ninguna aptitud concreta. Hay también que decir que desde 1971 hasta hoy el número de vacas de ordeño en las islas ha aumentado<sup>21</sup>.

Ya en el primer Plan de Desarrollo para Canarias se dejaba entrever la crisis del ganado vacuno en las islas, tal como lo menciona J. A. Sanz: «En Canarias (...) ambos sectores (agricultura y ganadería) de la economía viven en una simbiosis, la peor parte de la cual corresponde al ganadero, la obtención de abono orgánico necesario para los cultivos

---

<sup>16</sup> CARBALLO, R.: Op. Cit., pág. 42.

<sup>17</sup> Año en que entra en vigor el Actual Régimen Económico y Fiscal especial para Canarias.

<sup>18</sup> Citado en MARTINEZ CORTIÑA, R.: Op. Cit., pág. 46.

<sup>19</sup> Este concepto encierra el espacio geográfico descrito por García Fernández, J. en su libro: «Organización del Espacio y Economía Rural en la España Atlántica». Edic. S. XXI, Madrid, 1975.

<sup>20</sup> SANZ, J. A.: *Crisis de la Agricultura en Canarias*. Excma. Mancomunidad de Cabildos. Las Palmas, 1977, pág. 57.

<sup>21</sup> La encuesta de campo nos confirma tal afirmación.

básicos es, y ha sido la razón principalísima y a veces única de la existencia del ganado en el archipiélago, que a su vez es alimentado con los desperdicios de las producciones agrícolas<sup>22</sup>.

Esto no siempre ocurre así y en algunas ocasiones las explotaciones ganaderas se han concebido separadas de las agrícolas, mantenidas principalmente a base de piensos artificiales en su gran mayoría, aumentando sobremanera los costes de producción de los derivados lácteos y cárnicos, y acentuándose la dependencia del exterior, ya que tales piensos no se producen en las islas.

Por ello abogamos por la instalación de unas industrias de transformación de forrajes y despojos agrícolas en el archipiélago, que reconviertan tales desperdicios en piensos y pastos para animales, así como un aprovechamiento más racional e intensivo de los suelos improductivos, muchos de ellos susceptibles de ser cultivados con pastos. También apuntamos la creación de silos que permitan almacenar el forraje para épocas de escasez o crisis climáticas (debida a la escasa cantidad de precipitaciones).

Esta crisis que atraviesa el ganado bovino no es homogénea en todo el espacio insular, sino que ha afectado de forma más profunda a las zonas de medianías y cumbres por el éxodo masivo de población que se ha producido en dichas zonas, tras el «boom» turístico, y por ser un sector menos capitalizado, con lo cual al aumentar los costes de producción, precisamente las explotaciones menos rentables (medianías y cumbres) son las que han sufrido mayormente la crisis. Ello se explica también por la funcionalidad que tienen ambas explotaciones, mientras en la costa la producción de leche y carne es secundaria, prevaleciendo el aprovechamiento de estiércol para cultivos de exportación como actitud principal. En las primeras la función principal era el abastecimiento de leche y carne a un mercado local que al verse invadido de productos importados a más bajo precio que los producidos en dicha zona han terminado por desviar la demanda, y dar lugar a la subsiguiente crisis de tal especie ganadera.

Contrasta la disminución del número de cabezas con el aumento desorbitado de las importaciones de carne, mientras que la producción local se ha mantenido estable a lo largo del período, ello como bien apunta J. A. Sanz se debe a varias posibles causas<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Comisaría del Plan de Desarrollo. II Plan de Desarrollo Económico y Social. Presidencia del Gobierno. Madrid, 1968, pág. 183.

<sup>23</sup> SANZ, J. A.: Op. Cit., pág. 60.

## CUADRO II

### EVOLUCION DEL CENSO, PRODUCCION DE CARNE E IMPORTACIONES DE GANADO BOVINO. CANARIAS 1964-1971

Años	Censo	Producción carne (Tm.)	Importación carne (Tm.)
1964		4.563,4	1.437,0
1965	59.232	3.586,9	2.573,3
1966	56.780	3.715,8	3.878,7
1967	55.397	4.062,4	4.497,3
1968	53.304	4.514,6	5.608,7
1969	51.747	4.169,5	7.498,0
1970	44.609	4.183,7	8.266,0
1971	41.092	4.207,6	9.487,4
1972	46.584	4.176,1	7.788,0
1973	40.767	4.523,9	1.781,0
1974	40.767		

Fuente: *Estadísticas. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas.*

- a) Mejora del rendimiento de la canal.
- b) Aumento de los sacrificios de animales adultos, sobre todo vacas madres.

Esta última causa se reafirma por la disminución de la producción de la leche total, pasándose de los 49.991 litros de 1964 a los 7.871 en 1982<sup>24</sup>.

Este aumento de la demanda se debe al propio crecimiento vegetativo de la población, al «boom» turístico, y a la inmigración de peninsulares y extranjeros a las islas. Pero también por el suministro a barcos

<sup>24</sup> Anuario de Estadística Agraria 1982. *Producción Lechera*. Madrid, 1983.

y aviones que hacen escala en nuestros puertos y aeropuertos respectivamente, o las ocasionadas por la flota pesquera (soviética, coreana, japonesa y cubana) que descansa y se suministra en el Puerto de La Luz. Todo ello, en su momento, debió originar un aumento de la producción interior, debido a la creciente demanda, pero esto se ha visto frenado por dos causas fundamentales: las condiciones morfoclimáticas del archipiélago obstaculizan el desarrollo de una gran cabaña ganadera, y a la baja producción de forrajes y pastos a pesar de la gran cantidad de tierra que permanece improductiva y no labrada, a ello se le une el factor agua, ya que este es un bien escaso, más las consabidas causas estructurales que han determinado este retraimiento en la producción. En este sentido va la siguiente afirmación: «(...) por este sistema Canarias se ha convertido en el destinatario de excedentes, a precios anormales de los mercados de los países productores. Tal sucede con los productos ganaderos particularmente con los lácteos»<sup>25</sup>. Pero hemos de decir que lo mismo ocurre con los derivados cárnicos.

Esto se debe fundamentalmente a la actual Estructura Económica Canaria, que basada actualmente en la ley de Régimen Económico y Fiscal especial para Canarias<sup>26</sup> donde ya aparecen medidas proteccionistas para nuestra producción interior pero que debido a intereses de clases (burguesía comercial) han impedido que se materialicen. Entre esta serie de medidas proteccionistas merece destacarse una altamente significativa: (...) «podrá establecerse una tarifa especial para importación de productos (...) agraria procedentes del extranjero, que sean de la misma naturaleza que los que se (...) produzcan en Canarias»<sup>27</sup>.

La no aplicación de esta medida para revalorizar nuestro depauperado subsector ganadero se debe a como ya manifestamos anteriormente a los contrapuestos intereses económicos de la burguesía importadora.

También se deben a las previsiones de la Administración Central y Local para impedir el alza de los costes de la vida, que sin duda tales tarifas comportarían para Canarias.

Hoy día tal argumentación no tiene vigencia, ya que (...) «la inflación es básicamente una decisión política, en el sentido de que ha sido y es utilizada como uno de los principales instrumentos que potencian y posibilitan la continuidad del desarrollo español. Los efectos (...) de este mecanismo (...) supone que el peso de la financiación del crecimiento

---

<sup>25</sup> Comisaría del Plan de Desarrollo: Op. cit., pág. 183.

<sup>26</sup> Ley de 22 de Julio, n.º 30/72 de la Jefatura del Estado B.O.E. n.º 176, de 24 de Julio de 1972.

<sup>27</sup> Ibidem.

### CUADRO III

#### PRECIO DE LA CARNE. LAS PALMAS, 1975

Carne vacuna «del país» Ptas/kg.		Carne vacuna congelada. Ptas/kg.			
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	
Primera extra .....	378	Polaca	175	130	80
Primera A.....	274	Argentina	160	120	70
Primera B.....	241	Danesa	172	125	60
Segunda.....	185	Colombiana	170	120	100
Tenera .....	101				

Fuente: *Contabilidad. Mercado Central de Las Palmas.*

recaiga sobre las clases populares y de más baja renta del país<sup>28</sup>. Esto, en definitiva, lo que genera son unos trasvases de población activa de los sectores más precarios en sueldos y medios (entre ellos el ganadero) hacia los de más auge (turismo, servicios y construcción) con el consiguiente desequilibrio en el mercado y la actividad laboral. En este sentido hay que entender las palabras de Talavera Alemán: (...) «muy pocos son aquellos jóvenes —hijos de ganaderos— que quieran seguir los pasos de sus padres, y por supuesto nadie prefiere ser boyero o pastor, con los salarios mínimos que marcan las disposiciones vigentes, teniendo en cuenta las disposiciones de trabajo en el campo y las posibilidades de desempeñar un trabajo menos duro en la zona costera y mejor pagado»<sup>29</sup>.

Pensamos que la solución del subsector pecuario en la Formación Social Canaria vendría dado por una introducción seria y amplia del Modo de Producción Capitalista; aunque este proceso ya se ha empezado a dar para algunas especies como la porcina y aviar, aún es insuficiente, pues se encuentra con el grave handicap de la burguesía importadora inserta totalmente en los canales de distribución de esta forma de producción (capitalista), y que le está reservando al sector agrario en ge-

<sup>28</sup> GALLIFA OLIVE et al.: «Declaración de 125 economistas a propósito de la inflación». *Cuadernos para el Diálogo*, Abril, 1974, pág. 29.

<sup>29</sup> TALAVERA ALEMAN, D.: «Nos quedamos sin Ganadería». *Diario de Las Palmas* (23-6-75) Hemeroteca del Museo Canario.

neral y en particular al subsector ganadero, el papel de reserva de mano de obra para acudir a él en momento de escasez de la misma, o con el fin de que la oferta de la misma se mantenga alta para seguir pagando bajos salarios. Ello ha traído consigo una nueva modalidad de explotación ganadera en el campo canario y es el trabajo a tiempo parcial donde la actividad ganadera ha quedado relegada a un segundo plano para el cabeza de familia y es atendida mayoritariamente por su mujer e hijos.

## 2.1. EVOLUCIÓN DEL GANADO OVINO

Tradicionalmente esta especie ganadera no ha tenido gran relevancia dentro del espectro ganadero insular. Ello ha venido motivado tanto por las peculiares condiciones morfoclimáticas de las islas, como por lo escasamente productivas que son las razas existentes en nuestro agro. Dichos animales están constreñidos a las zonas de cumbre de las islas capitalinas; así como a la isla del Hierro, donde si adquiere una gran relevancia, llegándose a convertir en el rebaño más numeroso de las islas. También se las puede ver asociadas a rebaños de cabras, pero su número es siempre muy pequeño, y su utilidad en este sentido viene dada por la mezcla de leche de cabra y ovejas para conseguir un queso de más fuerte sabor y aroma.

Nosotros pensamos que hoy día la cabaña ganadera se encuentra en crisis, y se están buscando las medidas necesarias para paliarla, no se puede contar con los ganados de ovejas, para la formación de rebaños extensivos, sino por el contrario la solución más idónea es mantener su número reducido y asociado a la cabra, ya que la lana y la carne —que serían las dos prestaciones de mayor importancia, junto con la leche— no son lo suficientemente rentables para pensar en un aumento de su número de cara a un futuro próximo.

La evolución del censo a nivel nacional nos depara un descenso continuado desde 1962 hasta 1982, pasándose en estos veinte años a reducir sus efectivos en prácticamente la mitad (ver cuadro IV).

Ello se entiende por dos aspectos fundamentales como son: una mejora en la calidad de la demanda que se ha volcado hacia los productos cárnicos y lácteos de bovino y porcino fundamentalmente, así como el auge que han experimentado las fibras sintéticas en detrimento de la lana. Como causa última, y de carácter general, podemos argumentar que la crisis del ganado ovino es debida a la escasa penetración del Modo de Producción Capitalista en el subsector ganadero y de un modo más concreto y patente en la especie ovina.

## CUADRO IV

### EVOLUCION DEL CENSO OVINO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL DE 1962 A 1982

Años	España	Canarias	Las Palmas	Santa Cruz
1962	20.099.000	23.990	19.274	4.716
1963	19.868.000	—	—	—
1964	17.617.000	32.942	26.142	6.800
1965	17.063.000	35.184	27.921	7.263
1966	17.761.000	29.561	20.763	8.798
1967	16.648.000	29.888	18.837	11.051
1968	16.726.000	29.672	20.897	8.755
1969	17.024.000	26.766	18.850	7.914
1970	17.005.000	28.294	19.890	8.401
1971	16.668.000	29.407	22.126	7.028
1972	15.950.000	27.231	20.821	6.408
1973	16.238.000	50.651	27.319	23.327
1974	15.599.000	21.032	14.629	6.400
1975	15.195.000	16.519	12.882	3.635
1976	14.776.000	15.133	15.504	1.629
1977	14.536.000	17.638	13.438	3.599
1978	14.522.000	14.842	11.316	3.526
1979	13.800.000	18.915	14.226	4.689
1980	14.180.000	17.744	12.267	5.477
1981	14.678.000	19.259	13.446	5.813
1982	—	—	6.370	—

Fuente: *Anuarios de Estadísticas Agrarias y Reseñas Estadísticas Provinciales de 1962 y 1982.*

*Elaboración propia.*

Por lo que respecta al desarrollo de la especie dentro del archipiélago, hay que sostener que la crisis es aún más aguda por las especiales características que revisten las islas y que ya hemos mencionado. En líneas generales se puede observar una serie de fluctuaciones, distinguiéndose dos períodos:

1) De alza fluctuante que culmina en 1973, esta coyuntura alcista de dicho año hay que entenderla con unas importaciones llevadas a cabo durante dicho año en aproximadamente unas 30.000 cabezas, en un intento de potenciar dicho ganado en las islas, pero como veremos posteriormente sin éxito alguno.

2) De baja continuada hasta 1982, en que la regresión llega a su punto culminante.

Es curioso observar que hasta 1978 la media de crecimiento en el archipiélago se mantiene por encima de la nacional, pero a partir de este año se invierte la tendencia hasta la fecha.

Merece destacar el año de 1977, donde hay un crecimiento muy tenue, pero que se debe a causas totalmente coyunturales, ya que de otra manera no se explica el rápido descenso ocurrido al año siguiente.

Si desagregamos las dos provincias Canarias se observa que en los primeros años del período llevan caminos paralelos, aunque si bien la provincia de Las Palmas es bastante superior en valores absolutos, cuadruplicando en número a la de Santa Cruz de Tenerife. Esto se mantiene de esta manera hasta 1972 en que van a tomar caminos diferentes ambas provincias, siendo la Oriental la que vea aumentar su número en detrimento de la otra. Al final de este período se observa una leve recuperación de la provincia Occidental.

En el segundo período (1973-1982), se observa un comportamiento similar al primero, excepto al final del período donde se aprecia una franca recuperación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife que tiende a estabilizar el número de cabezas en torno a las 6.000, mientras Las Palmas tiende a estabilizarse con el mismo contingente de animales aproximadamente.

Esta regresión del ganado ovino se ha institucionalizado dentro del subsector ganadero, y probablemente seguirá descendiendo en años posteriores de no tomarse las oportunas medidas para paliarla. Todo ello hay que relacionarlo con el reducido número de prestaciones de este ganado, con respecto al resto de las especies, y a la gran acogida que han tenido en los mercados las manufacturas textiles de algodón y fibras artificiales que han dado al traste con la demanda de la lana. Sobre todo teniendo en cuenta que nuestra lana es de mala calidad con respecto a las nacionales y extranjeras. También hay que apuntar una causa de tipo natural como son las adversas condiciones de carácter climático y

topográfico con que cuentan las islas para el desarrollo de este tipo de ganado, que en la actualidad se encuentra acantonado en las zonas altas o de cumbres de las islas de Gran Canaria y Tenerife; asimismo como por toda la orografía herreña.

La lana que en otro tiempo fue demandada para la confección de mantas y traperas en algunos pueblos de las islas, también ha visto decrecer dicha actividad y en la actualidad sólo se conserva en contados lugares, y más como una reliquia artesanal que como una industria doméstica<sup>30</sup>.

Sin embargo, la leche suele mezclarse con la de cabra para la elaboración de queso, ganando los mismos en grasa, aroma y sabor<sup>31</sup>. La que menos expectativas de mercado tiene es la carne y normalmente se suele consumir el cordero lechal que aún no ha sobrepasado el año con el subsiguiente peligro que supone para la regeneración de la especie.

Como vemos, el panorama futuro de dicho ganado no es muy halagüeño, si descartamos el caso de Lanzarote y el Hierro como excepcional dentro de la Región Canaria, donde se han incrementado sus contingentes, pero que viene explicado por una determinada coyuntura como son las transacciones comerciales de importación de ovejas llevadas a cabo en el municipio de Yaiza y que asciende a 127 unidades, pero sólo debe entenderse como una medida coyuntural y un caso particular, y no como una recuperación estructural de la cabaña<sup>32</sup>.

## 2.2. EVOLUCIÓN DEL GANADO CAPRINO

La cabra es un animal que se adapta muy bien a nuestras peculiares condiciones orográficas y climáticas, es muy resistente a la sequía, su estómago poliventricular es capaz de sintetizar las hierbas y ramas de arbustos más insospechados (aulaga, pencas de tuneras, e incluso las saladas ramas del tarajal).

La raza autóctona del país es enormemente productiva, se encuentra entre las mejores productoras de leche del mundo y cada animal puede dar al día entre 3 y 4 litros de leche, siendo esta una media muy considerable<sup>33</sup>. Todo ello la hace un animal enormemente preciado y rentable dentro del ámbito insular, es decir, por su rusticidad en la ali-

---

<sup>30</sup> Información obtenida a través de la encuesta de campo.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> Información facilitada por la Delegación de Agricultura de Las Palmas.

<sup>33</sup> Información obtenida a través de la encuesta de campo.

mentación y por su alta productividad, y a ello hay que añadirle que no padece prácticamente enfermedad alguna de las conocidas en el sur europeo, tal como puede ser la fiebre de Malta<sup>34</sup>.

De siempre han existido animales de esta especie en estado salvaje, sobre todo, en la isla de Fuerteventura, pero hemos de decir que esto tiende a disminuir y que la forma de explotación más rentable es la de pastoreo semiintensivo, ya que de esta manera se aprovechan los rastros e hierbas salvajes, al mismo tiempo que se complementa con una dieta a base de millo y alfalfa, ya sea en rama o en su variante deshidratada.

Normalmente los corrales consisten en un recinto cerrado con bidones de gasolina o cualquier otro objeto parecido, más una pequeña caseta de bloques donde se ordeñan dichos animales siendo esta tarea la gran mayoría de las veces manual, pues muy pocas explotaciones cuentan con ordeñadoras mecánicas.

Seguidamente pasamos a analizar la evolución del censo de tales animales, primeramente a nivel nacional. La trayectoria de este ganado en el período estudiado (1962-1982), viene dada por una línea sinuosa de marcado carácter regresivo; se sale de esta tónica general la etapa comprendida entre 1966 y 1969 donde hay un aumento en el número de cabezas de dicho ganado.

Este ganado en la península ha quedado constreñido a las zonas más pobres y atrasadas, precisamente por su rusticidad, pero la presencia de dichos animales en esta zona también tiene su explicación, ya que de no existir estos no habría ningún tipo de ganado, puesto que el resto de las especies son menos resistentes a condiciones extremas de sequía e insolación. Así que estas medias no se acercan en manera alguna a la realidad, ya que este ganado mantiene una evolución progresiva en las susodichas zonas deprimidas; mientras en las áreas ricas en pastos es sustituido por el bovino e incluso por el ovino.

En cuanto a Canarias, se observa una evolución sinuosa, que viene a significar la estabilidad con que se mueve dicha cabaña en las islas, debido a toda una serie de factores de índole varia.

Este continuo vaivén degenera a la larga en un decrecimiento como se comprueba en el cuadro V.

Dentro del archipiélago el desarrollo de las dos provincias ha sido diferente. En la provincia de Las Palmas nos encontramos ante una evolución inestable, alcanzándose en 1971 la cifra más baja del período

---

<sup>34</sup> Información facilitada por el Veterinario de la Feria de San Mateo.

## CUADRO V

### EVOLUCION DEL GANADO CAPRINO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL (1962-1982)

Años	España	Canarias	Las Palmas	S/C. de Tfe.
1962	2.599.000	148.418	89.443	59.075
1963	2.336.000	—	—	—
1964	2.284.000	144.850	89.561	55.407
1965	2.196.000	129.928	80.269	49.659
1966	2.279.000	159.558	107.465	52.093
1967	2.249.000	170.863	116.649	54.214
1968	2.504.000	185.493	125.015	60.478
1969	2.529.000	178.427	120.262	58.192
1970	2.551.000	142.848	97.833	44.970
1971	2.448.000	145.703	14.515	34.465
1972	2.368.000	137.085	89.172	44.220
1973	2.403.000	158.139	—	77.110
1974	2.230.000	141.189	90.172	51.046
1975	2.293.000	122.579	72.602	
1976	2.178.000	117.404	73.504	46.623
1977	2.206.000	124.666	78.074	43.917
1978	2.283.000	142.260	71.905	70.355
1979	1.973.000	147.918	96.243	51.675
1980	1.977.000	145.326	89.637	55.689
1981	2.112.000	144.122	96.264	58.858
1982	—	—	72.974	—

Fuente: *Anuario de Estadística Agraria y Reseñas Estadísticas provinciales 1962-1982.*  
*Elaboración propia.*

con un valor de tan sólo 14.515 cabezas, esta crisis fue ocasionada por una epidemia de meliantesis habida ese mismo año<sup>35</sup>. Posteriormente hay una franca recuperación pero ya no volverán a alcanzarse las cifras de los años anteriores a la crisis.

No ocurre lo mismo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que si bien hasta 1972 desciende y marcha por debajo de la media nacional, a partir de ese mismo año se ofrecía un notable crecimiento, obteniéndose en 1973 la cifra más alta del período, para luego descender y seguir la tónica general, este hecho se vuelve a repetir en 1978, y tanto en un año como en otro dichas coyunturas alcistas se deben a la compra de animales por los ganaderos palmeros y de Tenerife a la provincia Oriental y más concretamente a la isla de Fuerteventura.

Volviendo a la provincia de Las Palmas aún podemos especificar y ahondar más si contemplamos dicho desarrollo a nivel insular.

Por lo que a Gran Canaria respecta, el ascenso producido entre 1978 y 1982 se establece en un total de 1.074 cabezas. Este podría haber sido mayor ya que hay unas condiciones naturales óptimas para el desarrollo de tal especie, pero no existe normativa legal alguna para la defensa y consolidación de este ganado en las islas, así como tampoco una orientación capitalista de sus productos en el mercado, ni infraestructura industrial, realizándose tal actividad en unas condiciones pre-capitalistas de baja Composición Orgánica del Capital, escasa productividad y mano de obra familiar. Dicha actividad ha permanecido anquilosada en el pasado, reservándole el Modo de Producción dominante en la Formación Social Canaria un papel de reserva de mano de obra y abastecimiento del núcleo familiar, así como parte del mercado local.

En Fuerteventura, el aumento es más marcado constituyéndose en dicha isla el ganado caprino en la principal y casi única especie ganadera<sup>36</sup>. Pero incluso ésta no escapa a las crisis coyunturales que se repiten de una forma casi cíclica y originada a su vez por problemas más profundos (estructurales) de la Formación Social Canaria. Así en 1981, como ya había ocurrido años atrás se vieron obligados gran número de ganaderos a vender sus animales o una buena parte de sus rebaños porque la empresa industrial que les compraba la leche para reconvertirla en queso presentó suspensión de pagos<sup>37</sup>, al no poder comercializar el

---

<sup>35</sup> Información facilitada gentilmente por el equipo Veterinario de la Delegación de Agricultura de Las Palmas.

<sup>36</sup> La diferencia entre 1978 y 1982 es de 11.940, siendo el aumento del 160%.

<sup>37</sup> Esta empresa es Queserías Fuerteventura, S. A., que recoge el 80% de la leche insular.

«stock» de queso que mantenía en sus cámaras frigoríficas. Como vemos, un problema estructural como es la falta de circuitos comerciales adecuados para distribuir los productos lácteos, arrastra consigo a todo un subsector ganadero a una crisis general.

Lanzarote por el contrario vio disminuir sus efectivos de dicha especie por idénticos motivos de carácter estructural, como son: la arribada de productos lácteos (leche en polvo, queso, etc...) a sus mercados a unos precios más competitivos que los existentes para el ganado local, así como, toda una falta de medidas de protección al subsector.

Como se puede deducir los males que padece esta especie no son intrínsecos a ella misma, a una supuesta baja productividad de las razas, o que no se acomoden al medio natural isleño, sino que por el contrario se deben a una política de olvido y abandono por parte de la Administración, que a su vez ha retraído la inversión privada, y la introducción del Modo de Producción Capitalista en el subsector.

En este sentido merecen destacarse las conclusiones a las que llega el grupo E.R.A.: (...) «la creencia de que la presencia de caprino es un síntoma de subdesarrollo de una zona pudo estar justificado en algunos momentos, pero en la actualidad no puede considerarse totalmente cierto. No hay porqué pensar que un mayor desarrollo del sector ganadero tenga que llevar implícita la desaparición del ganado caprino. Al contrario este ganado racionalmente explotado debe potenciarse en comarcas y zonas donde su presencia es difícilmente sustituible por otras especies ganaderas (zonas áridas, montañosas, etc...)»<sup>38</sup>.

Recogemos dicho postulado y lo hacemos extensible, en el caso canario, a la isla de Fuerteventura y Lanzarote, y la vertiente de sotavento de Gran Canaria, donde la imposibilidad de obtener forrajes y pastos para otro tipo de ganado hacen perfectamente justificable el fomento y desarrollo de la cabaña caprina en tales islas. Esto se reafirma incluso al no existir incompatibilidad entre los productos agrarios cultivados y dicho ganado, ya que los rastrojos y desperdicios de los primeros, pueden ser aprovechados por los animales.

Por otro lado y siguiendo el mismo estudio «...hoy día no se debería considerar el desarrollo de sistemas de producción que proporcionen la máxima cantidad de productos de origen animal, sino que debería considerarse a la ganadería como un sector que suministra alimentos para el hombre, así no tendría que entrar en competencia con ellos para

---

<sup>38</sup> Grupo E.R.A. (Estudios Rurales Andaluces): «*Las Agriculturas Andaluzas*». Ministerio de Agricultura, Secretaría General y Técnica. Madrid, 1980, págs. 315-339.

el aprovechamiento de los recursos, ni con el hombre para el consumo de los alimentos»<sup>39</sup>.

Esto está en perfecto acuerdo con lo anteriormente expuesto, siguiendo con la hipótesis de que el alimento fundamental para el ganado ha de venir dado por los desperdicios y pastos naturales, y no alimentados artificialmente con piensos importados, lo que supone un gran incremento en los inputs y costes de producción, y consiguientemente un encarecimiento de los productos cárnicos y lácteos, restándole de esta manera competitividad en el mercado.

Según Roux, B... «la ganadería andaluza se está polarizando hacia las explotaciones familiares. Estas disponen de un trabajo más o menos sobrante, no valorado a precios de mercado, y que puede aumentar la producción mediante una actividad en particular complementaria de su agricultura, sin subir demasiado sus gastos reales, así la familia puede producir productos ganaderos a precios de mercado transfiriendo sus rentas de trabajo a otros sectores de producción»<sup>40</sup>.

Efectivamente en estas explotaciones familiares la ganancia y el capital variable constituyen una sola unidad. El plustrabajo revierte en la propia familia y al no considerar el tiempo empleado en el período de producción —pues lo resta de su ocio— está en condiciones de disminuir el precio final del producto y de esta manera poder ser competitivo en el mercado. De ahí, la gran importancia que está adquiriendo últimamente el trabajo a tiempo parcial.

En este sentido iban dirigidas las réplicas de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Garafía, La Palma)<sup>41</sup>, al defender la explotación familiar y la producción artesanal de quesos con técnicas modernas por la Central Lechera de Los Llanos de Aridane, lo que supone una pérdida de rentabilidad para dichas explotaciones al comprarle dicha quesera la leche a precios más bajos que los que pueden obtener en el mercado con la producción de queso casero.

Entiéndase que no estamos por la producción artesanal bajo arcaicas técnicas de explotación, ni nos oponemos en absoluto a los avances tecnológicos introducidos en el subsector, sino que la cuestión se entiende por la complementariedad que supone la producción de la leche

---

<sup>39</sup> Grupo E.R.A.: Op. cit.

<sup>40</sup> ROUX, B.: *Crisis Agrarias en las Sierras Andaluzas*. Instituto del Desarrollo Regional. Sevilla. 1975.

<sup>41</sup> Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Garafía, La Palma) «Defensa de la producción del queso artesanal» Diario *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 22-2-81.

en explotaciones familiares con bajos costes de producción. debido a los escasos «inputs» y ausencia de salarios (capital variable), lo que las hace más rentables y supone un complemento para las tan esquilgadas economías familiares que no entran en los esquemas de modernización del Modo de Producción Capitalista.

Pero estamos también, por la creación de Centrales Lechero-Queseras, controladas por la Administración para evitar la especulación, cuyo cometido sería la recogida de los productos (materia prima) para su posterior elaboración, ya sea en forma de leche en fresco o cualquiera de sus derivados.

Por último cabe destacar que hoy se entienden estas explotaciones marginales con unas Relaciones Sociales de Producción Precapitalista por el papel que le ha asignado la forma de producción dominante en la Formación Social Canaria, esta es, la Capitalista.

### 2.3. EVOLUCIÓN DEL GANADO PORCINO

El ganado porcino, tradicionalmente no ha tenido un papel muy relevante, estando supeditado el número de cabezas en buena medida a la coyuntura económica del momento. Pero últimamente con los progresos tecnológicos habidos tanto en el cruce de razas para mejorar las condiciones productivas del animal, como en materia fitosanitaria y de granjas con un considerable potencial tecnológico, dichos animales se encuentran en una fase de expansión. Las pocilgas malolientes y en precario estado sanitario han dejado paso a modernas granjas capaces en pocos años de cubrir la demanda regional, ya incluso en algunos lugares se ha notado un viraje de la demanda de carne de ternera —que se cotiza a mayores precios en los mercados insulares— hacia la carne de cerdo, pues la alimentación y mantenimiento del animal resulta ostensiblemente menor que la de los novillos.

Aunque en la península se les puede ver formando enormes piaras en régimen extensivo; en Canarias únicamente se da la explotación estabulada; bien sea en pequeñas pocilgas o en grandes granjas industriales.

Seguidamente pasamos a ver la evolución que ha mantenido dicho ganado a nivel nacional, y como se puede observar en el cuadro VI hay unas pequeñas fluctuaciones, pero la tónica general del período es positiva.

En este período de continuado ascenso sólo los años de 1965 y 1966 sufren un descenso en el número de animales, ello se debe a un

gran número de sacrificios que coincidió con unos precios favorables de la carne y una fuerte demanda<sup>42</sup>.

Este continuado crecimiento de la cabaña porcina hay que relacionarlo con un aumento de la calidad en la demanda de productos cárnicos, al igual que ocurre con el vacuno, son años de prosperidad económica y que ha permitido a las economías familiares alcanzar un mayor poder adquisitivo. Por supuesto, este aumento del consumo de carne de vacuno y porcino va en detrimento de otras menospreciadas como la de caprino.

También influye sobremanera que las escasas medidas proteccionistas aplicadas en el sector se han centrado fundamentalmente en las dos primeras especies ganaderas citadas.

Hay que entender pues, este crecimiento del ganado porcino por la fácil comercialización de sus productos y por el considerable aumento de la demanda de los últimos años.

Para el archipiélago podemos diferenciar una serie de etapas dentro del período estudiado:

a) La primera de ellas de 1962 a 1970, donde encontramos una línea de evolución enormemente sinuosa con sucesivos altos y bajos que denotan una falta clara de control sobre esta especie ganadera, coincidiendo las altas con importaciones de animales y las bajas debidas a grandes sacrificios de los mismos<sup>43</sup>.

b) La segunda etapa va desde 1970 hasta 1974 donde la cabaña permanece estable prácticamente sin variación alguna.

c) En la tercera, comprendida entre 1974 y 1977, se produce un crecimiento, aunque no cuantitativamente importante, pero sí lo suficientemente significativo para ser digno de mención.

d) La cuarta y última etapa, es de descenso, sobre todo por las cuantiosas bajas habidas en la Provincia de Las Palmas, debido a la escasa salida en el mercado de nuestros productos frente a los de importación.

Ya dentro del nivel provincial, tenemos que la Provincia de Las Palmas hasta 1975 marcha paralela a la tinerfeña. A partir de este año el crecimiento de la Provincia Oriental será más acusado, para posteriormente en 1978 cambiar de tónica<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Dato facilitado por la Delegación de Agricultura de Las Palmas.

<sup>43</sup> Información facilitada por el equipo de Veterinarios de Protección Animal. Delegación de Agricultura de Las Palmas.

<sup>44</sup> Ibidem.

## CUADRO VI

### EVOLUCION DEL GANADO PORCINO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL

Años	España	Canarias	Las Palmas	S/C. de Tfe.
1962	6.118.000	16.474	6.461	10.013
1963	6.055.000	—	—	—
1964	5.011.000	57.474	21.477	35.570
1965	4.931.000	43.432	16.353	27.079
1966	5.770.000	22.090	14.042	18.048
1967	6.284.000	32.391	12.580	19.811
1968	6.673.000	39.445	16.975	22.470
1969	7.488.000	23.801	17.127	22.664
1970	7.621.000	41.778	18.411	23.343
1971	7.423.000	41.507	10.961	18.036
1972	8.048.000	37.688	15.962	21.718
1973	9.112.000	38.871	18.051	20.814
1974	8.671.000	37.755	17.846	19.923
1975	8.662.000	49.079	24.680	24.381
1976	9.248.000	44.414	28.978	15.445
1977	9.804.000	49.957	33.174	14.774
1978	10.496.000	34.309	18.178	16.137
1979	10.531.000	39.842	17.275	22.567
1980	11.263.000	36.989	15.022	21.967
1981	10.850.000	34.654	14.964	20.690

Fuente: *Anuarios de Estadísticas Agrarias y Reseñas Estadísticas Provinciales de Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife. (1962-72).*

*Elaboración Propia.*

Hay que hacer notar que la evolución que ha llevado la Provincia de Las Palmas con respecto a la media nacional está dentro de lo previsible y ha ido por los cauces lógicos y normales de una provincia con Puertos Francos, donde hay entrada de productos con bajo arancel, aunque a pesar de ello, se ha producido un despegue de dicho ganado, potenciado por el fuerte aumento de la demanda.

Sin embargo, al no existir una política arancelaria de protección para la producción interior frente a las posibles importaciones masivas de productos pueden originar coyunturas, como la de 1977 donde el ganado cae en una etapa de crisis, debido precisamente a las importaciones masivas de productos cárnicos de esta especie, ya en su modalidad de fresca, refrigerada o congelada<sup>45</sup>. Efectivamente en 1977 nos encontramos con la abismal cifra de importaciones en fresco frente al período anterior en que son nulas o apenas existentes<sup>46</sup>. De esta manera se puede apreciar el desfase tremendo entre la cantidad de carne de importación y la producida en nuestras islas con el consiguiente perjuicio para nuestra cabaña, ya que como sabemos dichas importaciones vienen primadas desde sus países de origen por el conocido sistema de «dumping» que los abarata enormemente desplazando del mercado a los productos producidos en el interior de la provincia que compiten en nuestros mercados con unos precios muy superiores, debido a los mayores costes de producción, y de ahí precisamente su escasa competitividad.

#### 2.4. EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA EQUINA

Tradicionalmente el ganado equino había contado con cierta importancia dentro del espectro ganadero isleño, ya que las islas por su propia morfología hacían muy difícil la mecanización del campo, siendo estos animales conjuntamente con los bueyes quienes suplían dicha labor.

También contribuía a complementar el escaso transporte insular terrestre, pues por la misma razón (la morfología insular con numerosos barrancos y desniveles) impedían que hubieran unas buenas carreteras y de fácil tránsito.

Hoy día, su censo se ha visto enormemente mermado, ya que la tecnología industrial ha entrado en nuestros campos (tractores, moto-

---

<sup>45</sup> Información proporcionada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas.

<sup>46</sup> Para 1976 concretamente se establecen en 336 Tm., frente a la producción interior que sólo asciende a 180 Tm.

cultores) y han suplido en buena parte a dichos animales, excepto en aquellos lugares donde la máquina no puede llegar, o la precaria condición económica del campesino le impide poder adquirirla.

Su función ha quedado relegada a servir de animal de monta en el caso del caballo, aunque también hay que afirmar que no son demasiados los picaderos y clubs de hípica habidos en el archipiélago. En el caso de los mulos y asnos su función es la de servir de animal de carga y transporte, en las zonas más abruptas y deprimidas de las islas.

No hemos creído conveniente hacer un estudio por separado de las tres especies que conforman este tipo de ganado (caballar, mular y asnal), por la escasa importancia que tienen en la actualidad dichos animales en las labores de campo, por la introducción de maquinaria en el mismo. Así como, de otra parte, porque el propio Modo de Producción Capitalista le ha reservado un papel marginal en la Formación Social Canaria, ya que las inversiones han ido a parar a otros sectores económicos, y el ganadero ha quedado un tanto relegado, llevándose la peor parte las especies menos rentables desde un punto de vista económico.

Centrándonos en la evolución a nivel nacional podemos observar una línea sinuosa pero con tendencia a disminuir en sus efectivos como vemos en el cuadro VII.

Como vemos este descenso en el ganado equino es verdaderamente importante, y aún hay tendencia a bajar más. En los veinte años que contempla el período hemos perdido la mitad de los animales que había en 1962<sup>47</sup>.

Este abultado descenso hay que entenderlo, como ya hemos mencionado, por la introducción de maquinaria en el campo, los tractores y motocultores han venido a suplir el trabajo de los animales de tiro tradicional (mulos, caballos, asnos y también bueyes), así como las mejoras sustanciales habidas en los transportes terrestres y las vías de comunicación.

En el caso canario la reducción de dicho ganado es más lenta y se dá con cierto retraso respecto a la Península. Ello se explica por la más tardía penetración del capitalismo como por las propias condiciones topográficas del terreno, que hacen, si no imposible, si bastante difícil la introducción de maquinaria. Se puede observar a escala del archipiélago una tendencia a mantener este tipo de ganado, produciéndose una serie de fluctuaciones pero de escasa envergadura, aunque como se observa en el cuadro VII la regresión de dicho ganado es real.

---

<sup>47</sup> El censo de ganado equino pasa de los 2.337.000 en 1962 a los 600.000 de 1981, significando una pérdida de 1.600.000 animales en lo que va de período.

## CUADRO VII

### EVOLUCION DE LA CABAÑA EQUINA A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL (1962-1982)

Años	España	Canarias	Las Palmas	S/C. de Tfe.
1962	2.337.000	18.945	8.161	10.776
1963	2.167.000			
1964	1.727.000	20.921	9.896	11.025
1965	1.562.000	16.249	7.483	8.766
1966	1.422.000	13.920	5.853	8.067
1967	1.503.000	14.545	5.680	9.865
1968	1.410.000	13.583	5.960	7.614
1969	1.331.000	11.506	5.176	7.269
1970	1.178.000	10.268	6.242	6.244
1971	1.162.000	10.574	5.946	5.946
1972	997.000	10.873	7.181	7.181
1973	953.000	9.020	5.648	3.372
1974	886.000	8.779	5.880	3.140
1975	831.000	10.700	6.752	2.027
1976	796.000	11.379	6.214	4.486
1977	762.000	10.343	5.793	5.586
1978	742.000	11.265	4.616	5.727
1979	649.000	10.358	6.179	4.179
1980	629.000	8.891	2.649	6.242
1981	600.000	6.943	2.647	4.296

Fuente: *Anuarios de Estadísticas Agrarias y Reseñas Estadísticas Provinciales de Las Palmas y Tenerife. (1962-1972).*  
*Elaboración propia.*

La provincia de Las Palmas en líneas generales, experimenta un mantenimiento de dicho ganado hasta 1979, fecha a partir de la cual decrece en más de la mitad sus efectivos, y aún hoy no se ha recuperado, ni tiene visos de recuperarse sino de estabilizarse en torno a las 2.000 cabezas para toda la provincia.

La provincia de Santa Cruz de Tenerife sigue un camino paralelo a la oriental, sólo que su descenso en los últimos años no es tan acusado. Quizás la única función —aparte de la meramente recreativa— que aún mantiene el ganado equino con unos ciertos niveles de rentabilidad, no son ni el tiro para el trabajo, ni el transporte, sino que viene a ser la producción de estiércol, que es bastante bien apreciado y retribuido, sobre todo el de caballo<sup>48</sup>.

## 2.5. AVICULTURA

Para este período no vamos a contar con todos los años de la serie empleadas para el resto de las especies por no contar con cifras de tales especies en las fuentes estadísticas oficiales. De esta manera nos vemos obligados a recurrir a unos años determinados, pero creemos que son suficientemente significativos y que nos pueden ofrecer una idea global de la avicultura isleña.

Por un lado contamos con los años de 1968 y 1969 para luego pasar a 1972 y 1974, y por último los años de 1976, 77 y 78, como se puede apreciar en el cuadro VIII<sup>49</sup>.

Para el total nacional, hay una situación controvertida, ya que si bien hasta 1977 la evolución es altamente favorable, a partir de este año se torna en regresiva. Este decrecimiento en el número de picos se entiende por la mayor tecnología de las granjas que han dado lugar a una mayor productividad, tendiendo como es lógico a estabilizarse el número de animales, puesto que en la actualidad la oferta de huevos sobrepasa a la demanda y con tal motivo ha dado lugar a una escasa rentabilidad de las granjas, ya que la salida lógica a esta situación sería buscar unos adecuados canales de comercialización para exportar el producto, pero al no existir dichos canales la salida al exterior de producto (huevos) es prácticamente nula.

---

<sup>48</sup> Información obtenida a partir de la encuesta de campo.

<sup>49</sup> Nos hemos visto obligados a dividir de esta manera la evolución del censo de aves por no contar las estadísticas oficiales con cifras para el resto de los años.

## CUADRO VIII

### EVOLUCION DEL NUMERO DE AVES (\*) A NIVEL NACIONAL REGIONAL Y PROVINCIAL (1968-1978)

Años	España	Canarias	Las Palmas	S/C. de Tfe.
1968	47.911.000	981.640	405.311	576.329
1969	48.892.000	1.127.652	531.811	595.841
1972		1.494.461	754.461	740.000
1974	43.098.749	1.297.019	750.018	547.001
1976	54.000.000	1.300.000	700.000	550.000
1977	52.000.000	1.500.000	650.000	547.000
1978	49.000.000	1.768.000	618.000	1.150.000

(\*) Es solamente referido al número de gallinas.

Fuente: *Anuario de Estadísticas Agrarias y Anuario Estadístico de la Producción Ganadera.*  
*Elaboración Propia.*

En Canarias ha ocurrido algo parecido aunque no exactamente igual, ya que en definitiva a la larga ha habido un aumento del número de aves; a pesar de que desde 1976 la región es autosuficiente en huevos, aunque no así en carne. Estas granjas que han proliferado enormemente en los últimos años a pesar de tener un alto coste de mantenimiento y alimentación de los animales, son bastante rentables por la buena cotización de los huevos en los mercados insulares. Un proceso que también se puede apuntar por la creciente importancia que están alcanzando en los últimos años, es la asociación de granjeros en cooperativas para la distribución del producto y comprar conjuntamente el pienso y algunos insecticidas y desinfectantes. Un ejemplo de ello lo tenemos en C.O.A.L.D.A., cooperativa situada en el barranco de San Nicolás con unos 10.000 picos en su haber. Haciendo una distribución a nivel provincial. Las Palmas lleva una línea paralela a la regional, excepto en los últimos años del período, donde se pasa a una situación de claro decrecimiento. Ello está en relación con las mejoras tecnológicas introducidas en dichas granjas que han dado lugar a una mayor produc-

tividad, y por tanto no es necesario mantener un número tan elevado de picos.

Por el contrario la provincia de Santa Cruz de Tenerife que empieza con cifras inferiores a las de Las Palmas; en 1978, da un vuelco a la situación colocándose a la cabeza de la región en cuanto a aves se refiere.

Por lo que respecta al resto de las aves con una función doméstica, bien sean ponedoras de huevos o de carne, existe una diferencia sustancial en el número con las gallinas. En los patos, para España existe una disminución paulatina a lo largo del período comprendido entre 1969 y 1977 pasándose de 32.051 en 1969 a 267.792 picos en 1977. Sin embargo, el archipiélago ofrece una evolución cuantitativa diferente. Ello viene dado por un aumento de 1.102 en 1969 a 2.096 en 1977, es decir, en ocho años apenas han aumentado algo más de 100 picos.

La provincia de Las Palmas ofrece una evolución similar al resto de la región, o sea de continuo aumento que en cifras se traducen en 926 para 1970 y de 1.257 picos para 1977.

Lo propio ocurre en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo en esta ocasión la progresión de menor cuantía. Este aumento del número de patos en las islas hay que relacionarlo directamente con el incremento de la demanda de carne de dicho animal, ya que la inmensa mayoría de ellos se mantiene en condiciones de explotación artificial, alimentandos con piensos artificiales que incrementa sobremanera los costes de producción y su precio en el mercado.

En cuanto a las ocas y gansos han proliferado durante este período, pasándose de la cifra de 45.507 picos en 1969 a 62.460 en 1977. Sin embargo en Canarias el número de estas aves a pesar de haber sido siempre insignificantes, está en franco retroceso, pasándose de las 61 aves en 1969 a tan sólo 43 en 1973, los cuales pertenecen en su totalidad a la provincia de Las Palmas.

La evolución de pavos dentro de dicha provincia ha sido favorable, aunque el número de ellos es ostensiblemente bajo, pasándose de unos 22 picos en 1970 a 43 en 1977. Mientras por otro lado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, esta especie ha desaparecido totalmente (en 1970 habían 35 aves).

Por último, algunas observaciones sobre el resto de las aves que no entran en las anteriores clasificaciones, pero que son susceptibles de explotación comercial (perdices, codornices, etc...). En España han pasado de 618.723 aves en 1969 a 948.045 en 1977, de lo cual se deduce un aumento sustancial del orden de las trescientas mil aves en el mencionado período.

Para Canarias el aumento ha sido igualmente considerable dándose

en 1969 la cifra de 1.067; mientras que ya en 1977 esta se ha colocado en 16.098 aves. Sin embargo, este grupo de otras aves en la provincia de Las Palmas ha disminuido de 924 en 1970 a 805 en 1977; mientras por otro lado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se ha dado un proceso contrario y con un ostensible aumento, pues en 1970 sólo habían 525 ya en 1977 eran 89.396 aves. Este crecimiento producido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife debe entenderse por unas importaciones masivas de dichas aves y no por reproducción natural y su destino es la cría para carne, o soltarla para constituir en tiempos de apertura de veda, aves de caza.

## 2.6. CUNICULTURA

La evolución del censo de gazapos para el total nacional es de una clara tendencia regresiva, pasándose de la cifra de 4.374.223 en 1969 a 3.937.187 en 1974, este valor prácticamente no ha sufrido modificación hasta 1978. Del conejo en la mayoría de las provincias españolas sólo se aprovecha su carne, si bien en algunas ocasiones la piel también es objeto de tratado y posterior puesta en venta, pero nunca ha significado una lucrativa ocupación dentro de los productos comerciales de los animales.

Concretamente para el caso canario la progresión es bien diferente a la precedente, ya que el número de animales comprendido en el período de 1969 a 1977<sup>50</sup>, es de claro crecimiento pasándose de 84.793 a 113.867. Existe en ambas provincias Canarias una tradicional dedicación a la cría y engorde de tales animales para luego ser sacrificados y puestos a la venta, aunque tanto su producción como posterior comercialización se encuentran bajo unas relaciones netamente precapitalistas, en corrales domésticos donde sirven de complemento a la dieta de los campesinos de economías familiares, concretamente de las zonas de medianías de las islas<sup>51</sup>.

La provincia de Las Palmas ha tenido una evolución más similar al caso nacional con unas cifras realmente bajas, sufriendo incluso un retroceso en el número de estos animales, como se puede observar en la diferencia existente entre 1970, con 20.549 animales y 1977 donde tan sólo quedan unos 16.102 gazapos. Ello está directamente relacionado

---

<sup>50</sup> Sólo cogemos esta serie de años por no contar con cifras para el resto del período.

<sup>51</sup> Aunque en la actualidad empieza a despuntar una tendencia hacia la cría industrial de estos prolíficos animales, pero aún es pronto para poder observar resultado alguno.

con la crisis que está padeciendo la agricultura y todo el sector agrario de la ya mencionada zona de medianías.

Por el contrario, la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha experimentado un considerable avance en el número total de ellos, en tanto que en 1977 sólo habían 70.909 animales, en 1977 ya ha doblado tal cantidad, son cuidados en granjas campesinas o corrales de autoconstrucción por el propio cabeza de familia, y alimentados fundamentalmente a partir de una serie de rastrojos agrícolas y pastos naturales, por lo que su explotación la mayoría de las veces resulta altamente productiva por el escaso consumo de insumos en el proceso productivo, y la venta de los mismos proporciona unos dividendos extras que sirven de complemento y ayuda a la economía familiar siempre inmersas bajo unas formas de explotación netamente precapitalistas. La instalación en algunos lugares de pequeñas granjas industriales de gazapos son muy recientes aún para poder afirmar que es una tendencia clara al alza y consumo de dichos animales ya que hay que esperar todavía los resultados.

## CONCLUSIONES

De lo tratado anteriormente se desprenden una serie de resultados como son: la escasa capacidad competitiva de nuestra cabaña ganadera al depender enormemente de los productos procedentes del exterior (piensos) para su alimentación y que elevan enormemente el coste de producción, encareciendo sus productos en el mercado insular, que hoy por hoy es la única salida viable, pues la exportación prácticamente es inexistente si exceptuamos algunas cantidades ínfimas de queso de cabra a la Península.

Ello se ve a su vez agravado por la actual estructura económica que permite la entrada franca de productos lácteos y cárnicos del exterior, con el agravante de venir primados desde sus países de origen dando al traste con nuestra producción. Existe hoy día, una casi total dependencia del exterior en cuanto a productos pecuarios se refiere, siendo la producción de huevos la única autosuficiente en el archipiélago, y ello ocurre desde época relativamente reciente, aproximadamente desde 1976.

A este conjunto de causas estructurales que han impedido el normal desarrollo de nuestra cabaña ganadera, hay que añadir toda una serie de causas naturales que condicionan también el crecimiento de nuestra ganadería como son: una accidentada y fuertemente compartimentada orografía que impide la realización de grandes rebaños en el caso del ganado mayor; a ello se unen unos caracteres climáticos adver-

esos que no ayudan en manera alguna como son las escasas precipitaciones que determinan la inexistencia de pastos y praderas naturales en nuestros terrenos improductivos. Todo esto se ve agravado por una errónea política de la Administración Local que tampoco ha favorecido el desarrollo de los pastos y forrajes en los suelos improductivos y baldíos de las islas que no son pocos como ya vimos en su momento.

El ganado vacuno sufre una gran competencia exterior que le hace enormemente difícil su rentabilidad, a ello se viene a unir una ausencia total de canales de comercialización y distribución de nuestros productos.

El ganado ovino como hemos visto sufre una aguda crisis por las especiales características que rodean a esta especie.

Sin embargo el ganado caprino cuenta con unas posibilidades óptimas para su normal desarrollo en las islas por sus especiales características de rusticidad (enormemente resistentes a la sequía y a suelos pedregosos y compartimentados), pero que en medida alguna están siendo aprovechadas en su total intensidad, incluso la actual normativa frena y dificulta su desarrollo.

El porcino es otra de las especies con las cuales se puede especular para una mejora y crecimiento en el futuro por su alta productividad en granjas intensivas, y por carecer las islas de enfermedades propias de la especie como es el caso de la peste porcina.

El ganado equino, sin embargo, tiende a disminuir excepto en las zonas más deprimidas y agrestes del archipiélago por la introducción de maquinaria en el campo y la sustancial mejora llevada a cabo en los transportes que eran sus dos principales funciones.

Por lo que respecta a las aves, como ya hemos mantenido, para el caso de las gallinas han conseguido la autosuficiencia desde 1976 en lo que a huevos se refiere, no ocurre lo mismo con la carne, en que aún dependemos sobremanera del exterior, en particular de los EE.UU.

Por último la cunicultura que se encuentra en una grave crisis existencial por estar estrechamente ligada al Modo de Producción Precapitalista aunque en los últimos años se han producido importantes reconversiones en la forma de explotación de dicho sector.

Para finalizar, cabe mencionar que si bien las islas no disponen de las condiciones naturales necesarias para mantener una gran cabaña ganadera, si estamos —y abogamos por ello— por una remodelación de la actual estructura económico -administrativa y su normativa vigente, que potencie en alguna medida nuestra cabaña y diera lugar a que en un futuro próximo nos acercáramos a la autosuficiencia en varios productos pecuarios de algunas especies, reduciendo y equilibrando de esta manera nuestra negativa balanza de pagos y dependencia del exterior.